

PRECIOS DE SUSCRICION

Logroño, un mes . . . . . 1 pta  
Fuera, trimestre, pago adelantado 3 »  
Id. id. por comisionado 4 »  
Cuba y Puerto Rico, semestre. 10 »  
Países de la Unión postal y Fili-  
pinas, semestre. . . . . 14 »  
Número suelto 5 céntos --Atrasado, 10.  
Anuncios á precios convencionales.  
Comunicados: línea, de 0'50 de peseta  
en adelante.  
No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes á fes-  
tivos.

# LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

CORRESPONSALES,  
para suscripciones, anuncios y reclamos  
En Madrid. Agencia general de anun-  
cios, Alcalá, 6 y 8.—Pablo Polo, Cos-  
tanilla de los Angeles, 3.  
En Barcelona: Roldós y comp. Escu-  
dillers, 30.—Cayetano Cornet, Arolas, 5.  
—Cebrian y comp., Puerta-Ferrisa, 18.  
En París: Mr. A. Lorette, Rue Cau-  
martin, 61.—John F. Jones, 31, bis,  
Faubourg Montmartre.  
No se insertará artículo alguno que  
no proceda de la redacción ó colabora-  
dores ya designados, los cuales deberán  
remitir los trabajos con su firma. Excep-  
tuarse los comunicados.

Año III

Logroño, Mártes 24 de Marzo de 1891

Num. 655

**H. SANCHEZ**

MÉDICO OCULISTA

—Consulta diaria de once á una—  
y de tres á cuatro.

Calle del Mercado, 45, 2.º

LOGROÑO.

**LAVADO Y PLANCHADO DE ROPAS**

Á TODA PERFECCION

En el lavadero mecánico de la calle de Soria.  
Prontitud en su despacho, economía en los precios  
Servicio á domicilio

**Marcelino Ortiz de Lanzagorta**

CORREDOR DE COMERCIO

Abades, 11, 2.º—LOGROÑO

SE LAVA Y PLANCHA toda clase  
de prendas á precios económicos. Calle  
de San Juan, número 11, 2.º  
Se admiten aprendices.

**LA PRENSA DE MADRID.**

Toda ella censura la intervención del  
poder judicial en las elecciones, con la  
sola diferencia de que la conservadora  
culpa á los fusionistas, la liberal á los  
ministeriales y la republicana á ambos  
partidos.

El *Diario de Madrid* es el unico que  
cree en la eficacia de las leyes para cor-  
tar este abuso y propone la siguiente  
fórmula refiriéndose á los Ayuntamientos

«Entendemos que esas corporaciones o  
deben ser objeto de acción judicial sino  
en ciertos y determinados casos, esto es,  
cuando la acción civil haya depurado los  
hechos que envuelvan responsabilidad y  
cuando sometidos, por ejemplo, al juicio  
de las Diputaciones apareciesen actos  
demostrados de criminalidad.»

El *Nuevo Regimen* publica un artículo  
del Sr. Pi Margall acerca de la coali-  
cion, diciendo que si ha de ser amplia  
precisa á todos los republicanos aceptar  
la esencia del partido federal porque de  
otro modo no puede extenderse más que  
á hechos aislados.

«¿Por qué? se pregunta. Primeramente

24 Marzo Folletín de LA RIOJA 14

EL

**GRAN PROBLEMA**

NOVELA ORIGINAL

por

D. JUAN DE LA CERDA

(Publicada por el «Cosmos Editorial», Arco de  
Santa María, 4, bajo, Madrid, donde se halla de  
venta al precio de 2'50 pesetas ejemplar)

femos... con una mordaza...

—Pero si es verdad...

—Calla.

—Si tú eres digno de una diosa...

—Calla! Es la última intimación.

—Si...

Margarita no concluyó, porque, atraí-  
da con violencia por su marido, no pudo  
evitar que, juntando su boca con sus la-  
bios, la besara, apretando tanto, que se  
los dejara inmóviles.

Respiró porque se ahogaba, y en la-  
gar de aire puro, penetró en sus pul-  
mones el aliento caliente y esado de Carlos;  
cerró los ojos como si fuera á morir, afi-  
jéronse los músculos de sus miembros, y  
perdió la facultad de moverlos sin esfuer-  
zo; su mente dejó de producir ideas cla-  
ras, y cuando la boca del joven se lo per-  
mitió, lanzó un suspiro largo y entreor-

por no engañar al pueblo que de toda  
coalición de indeterminado objeto espera  
el pronto y decisivo triunfo de la Repú-  
blica; luego por no enervar á los parti-  
dos, á quienes toda alianza cohibe para  
la defensa de sus particulares doctrinas;  
también por no retardar la unión de los  
republicanos en un solo programa, hecho  
que les daría fuerza y seguridad para la  
lucha, seguridad y aplomo para después  
de la victoria.»

El *Liberal* contesta:

La coalición es una tregua entre las  
luchas de los programas y de los procedi-  
mientos. La coalición es para la Repú-  
blica y ésta debe ser anterior y supe-  
rior á toda clase de exclusivismo de parti-  
do. La paz no puede imponer condicio-  
nes. Se lorraron las bases segunda y  
tercera que impidieron el triunfo de los  
republicanos en Madrid, y no es cosa de  
instituir otras bases, cualesquiera que  
ellas sean, que la dificulten en las futu-  
ras contiendas electorales.»

**Nuestra situación**

La Diputación navarra está á punto de  
resolver algo que afecta esencialmente  
al ferro-carril que ha de unir aquella ca-  
pital con esta. Dentro de sus atribuciones  
está al hacerlo. Pero téngase en cuen-  
ta que no son solo las atribuciones las  
que deben informar la conducta de una  
corporación y que en este caso, apre-  
miantes deberes de cortesía señalan el  
camino que deben seguir los diputados  
del país vecino, antes de resolver en un  
sentido contrario al corriente en esta  
empresa.

En Logroño nació la idea de este ferro-  
carril; de Logroño era el diputado que la  
llevó á las Cortes convirtiéndola en Ley;  
Logroño ha acudido á todas las delibe-  
raciones y apoyado por cuantos medios  
le ha sido posible la mas pronta realiza-  
ción del proyecto; de acuerdo con Lo-  
groño se ha convenido en las condicio-  
nes que ahora se discuten de la línea. La  
diputación foral puede disponer de sus  
fondos como le parezca, pero si esta dis-  
posición implica un retroceso y hasta  
llega á anular todo lo actuado ¿no cree

tado, perdida la conciencia del lugar, de  
la acción y del tiempo. Frases dichas en  
voz apenas perceptible, sobre su mismo  
oído, mezcladas con besos que resonaban  
en su cabeza con ensordecedor estruen-  
do, recuerdos, esperanzas, lo material de  
la vida de mujer de sencillez, al lado de  
vaporosos fantasmas que nacían en el cie-  
lo y acariciaban con sus alas de color de  
rosa su rostro enrojado por la pasión...  
Todo esto formaba un confuso maremag-  
num en su mente entorpecida, y nadie  
hubiera podido decir si dormía y soñaba,  
ó vivía y moría al propio tiempo. ¡Era el  
delirio de los delirios!... ¡Era la fiebre de  
amor!... Una ráfaga de aire helado pene-  
tró por la abertura superior de la linter-  
na del wagón; osciló la débil llama y apa-  
góse al fin, al tiempo que el tren se dete-  
nia poco á poco, y un hombre, con voz  
ronca, gritaba al pasar junto á él:

—¡Las Rozas!... ¡Un minuto!...

La noche lo envolvía todo en sombras,  
y en medio de millares de estrellas, el  
planeta Venus brillaba con ese resplan-  
dor vivo que lanza en las más frías no-  
ches del invierno.

imperioso deber moral, contar también  
con Logroño?

Nuestra opinión es que su conducta  
durante estos dos últimos años ha sido la  
más solemne promesa de que se cons-  
truiría el ferro-carril proyectado y que  
obligada por ella, no le es lícito olvidar el  
anterior proyecto y dar la mano á su  
contrario, que todos sabemos lo que sig-  
nifica; pero ya que los interesados no  
piensen así ¿porqué no han de avisar de  
su retractación antes de que sea un hecho,  
al aliado que en más ó en menos, pero  
siempre noblemente, le ayudó en su obra?

Médite acerca de esto la inmediata  
provincia y vea si esta conducta es la  
más apropiada para afianzar la buena  
amistad que siempre ha reinado y debe  
reinar entre los dos países vecinos.

**NUESTROS VINOS EN FRANCIA**

Paris 21 de Marzo.—El mercado de  
vinos no ha experimentado alteración.  
Los alcoholes y los aceites han mostrado  
alguna alza.

Sigue atrayendo la atención del pú-  
blico lo concerniente á las disposiciones  
sobre los vinos enyesados. La delibera-  
ción de la Cámara de Diputados, corres-  
pondiente al jueves 12, como las poste-  
riores y con especialidad la del 16 del  
corriente, han despejado un poco las ne-  
bulosidades. En esta sesión se aceptó la  
totalidad de una proposición de ley, de  
Mr. E. Brousse, que tiende á completar  
la ley de 14 de Agosto de 1889, la cual  
reprime los fraudes en la venta de vinos.  
La votación dió el resultado de 418 votos  
favorables, contra 103 opuestos. Acor-  
dándose pasar á la discusión por artícu-  
los, se aprobaron con ligeras observacio-  
nes los dos primeros, y leído el 3.º, que  
se refiere á prohibir la venta de vinos  
enyesados, en dosis superior á los 2 gra-  
mos de sulfato de potasa por litro, de-  
fendió una enmienda Mr. Ferroul, para  
que la tolerancia llegase á los 2 1/2 gra-  
mos; pero, apesar de la sensatez de dicha  
enmienda, apoyada también por el Doc-

tor Despres, fué esta desechada y  
se aprobó el artículo segun lo tenía re-  
dactado Mr. Emile Brousse. Después pro-  
pone Mr. Millerand una adición encami-  
nada á que no se consideren comprendi-  
dos en la persecución los vinos de licor ó  
generosos, como los de Jerez, Málaga,  
Adera, etc.,—que se consumen en pe-  
queñas cantidades (al *petit verre*, como  
aquí dicen); pero esto promovió vivas  
observaciones, entre las que sobresalie-  
ron la del vizconde de Villebois-Mareuil,  
el cual produjo cierta hilaridad al decir  
que los homeopatas pretenden que el *pe-  
tit verre* enyesado puede ser dañoso á los  
consumidores, y la de Mr. Turrel, mas  
intransigente aun por sostener que la  
adición otorgaba una ventaja á los *vinos  
extranjeros*, que se reusaba á los vinos  
franceses. Para este señor diputado los  
consumidores de Francia no parece que  
representan gran cosa; pues todo el per-  
juicio que se haga á los *vinos extranjeros*,  
redunda directamente contra los consu-  
midores de aquí. Gracias á que Mr. Bous-  
se, como ponente, medió en la cuestión  
para aceptar como criterio el que no se  
aplicase el rigor de la ley á los vinos li-  
corosos enyesados, hasta que pasen dos  
años mas y la Cámara acordó que se adi-  
cionara en esta forma el mencionado ar-  
tículo 3.º

Responde este acuerdo, por el momen-  
to, al criterio del Ministro guarda-sellos  
que manifestó en la sesión del día 12:

«He preguntado si el vino, llamado de  
*liqueur*, estando enyesado á mas de 2  
gramos de sulfato de potasa por litro,  
podría ser dañoso á la salud. Los unos se  
deciden por su proscripción; los otros  
creen que el daño proceda del uso cuo-  
tidiano del consumo corriente y que sien-  
do excepcional el del *petit verre*, no se  
debe condenar de un modo absoluto. En-  
tre estas dos doctrinas, creo deber que-  
darme en favor de la más benévola, al  
menos hasta que se vote la ley, y otor-  
gar tolerancia al *petit verre*.»

Las demás declaraciones de Mr. Fa-  
llières, respecto á los vinos comunes,  
confirman terminantemente que, á partir

de las conversaciones serias de los ma-  
yores, sin perder una frase, y se aburría  
oyendo frivolidades.

No por esto vaya á creerse que era  
tonta, ni menos aún que presumía de se-  
ria. Era simplemente reflexiva por natu-  
raleza, y huía de la irreflexión por ins-  
tinto.

Doña Micaela, su madre, creyó siem-  
pre que la peor de todas las que puedan  
con justicia atribuirse tan hermoso nom-  
bre, vale tanto, por lo menos, como la  
mejor institutriz, y que cualquiera de  
éstas, con sólo ser mediana, ofrece ven-  
tajas incomparables sobre el colegio me-  
jor organizado.

Sin más hijos, pues, que Monina, por-  
que Dios quiso, y Carlos por adopción;  
rica porque su esposo D. José Pallás lo  
era inmensamente, y profesando tales  
ideas sobre la manera de educar á los  
niños, no había causa que la disculpara  
de lo que consideraba un deber; y  
después que crió á sus pechos á Ra-  
mona, educóla por sí misma en compa-  
ña del huérfano Carlitos, hasta que  
este último salió de la casa paterna para  
comenzar su carrera. Cuando la niña  
quedó sola, y ya en edad de ilustrar su  
inteligencia, escogió los mejores maes-  
tros de Madrid; buscó las mejores maes-  
tras de labores, de adorno y de me-

En la Tejería Mecánica de D. MANUEL FERNANDEZ HEREDIA se vende escediendo el pedido que se haga de 5.000, á 19 reales el ciento de ladrillo ordinario, y teja común, y á 22 reales el ciento de ladrillo hueco.

de 1.º de Abril, no podrán circular por Francia, ni librarse al consumo, los vinos que contengan mas de 2 gramos de sulfato de potasa por litro.

Hemos tenido el gusto de recibir unos datos de exportación de vinos de España, con destino a Francia, perfectamente arreglados por el señor don Adolfo Comba, ingeniero agrónomo de la provincia de Guipúzcoa, con referencia a las aduanas de Irun y de Pasajes. Prescindiendo de los correspondientes a la primera, que representa la exportación de 47.163 hectólitros de vinos (con una fracción), durante el mes de Febrero último, he aquí las relativas a la aduana de Pasajes, de cuya procedencia la mayor cantidad viene consignada a París.

Puntos de destino	Vino en hectólitros
Rouen.	60.408
Burdeos.	45.966
La Rochelle.	11.527
Libourne.	4.590
Nantes.	1.220
Total.	123.711

Agradecemos a nuestro buen amigo estas indicaciones, tanto más, cuanto que no es posible conseguir de la dirección general de Aduanas de Francia, datos completos de la importación española de vinos en París, durante el año pasado de 1890.

Hemos reiterado nuestra demanda al Sr. Consul comercial y a pesar de los buenos deseos de este celoso funcionario de España, todavía no se ha conseguido nada. En España se podría suplir fácilmente esta falta de antecedentes del Gobierno francés, llevando registro las aduanas de salida de las consignaciones a los principales centros de contratación, como París, Burdeos, Cete, etc., y confiamos que el Sr. Director general de Contribuciones indirectas ha de hacer lo posible por atender nuestra súplica.

El Director de la Estación, E. Abela.

**Burdeos 21 Marzo**—Sigue discutiéndose con calor la cuestión de Tarifas de Aduanas. La liga bordelesa para la defensa del comercio de importación, de exportación y de intereses generales económicos contesta a las operaciones expuestas últimamente por M. Meline, Presidente de la Comisión de Aduanas en la Cámara. Expone la situación de Francia si adoptase el sistema prohibitivo al que las naciones contestarían con una guerra de tarifas que llevarían a la viticultura francesa al triste estado en que se encontraba antes de 1860. La liga concluye diciendo: 1.º Que los intereses del consumidor así como los del comercio francés exige continuar recibiendo vinos extranjeros.—2.º Que la introducción de vinos no ha perjudicado jamás a la viticultura nacional y que bajo todos puntos de vista sería impolítico y perjudicial a los intereses generales de la Francia excluirlos del mercado como se pretende con el proyecto de Tarifas Aduaneras.

Parece seguro que las Aduanas ejercerán bastante rigor con los vinos a partir del 1.º de Abril. Para evitar gastos, molestias y riesgos, recomendamos a los cosecheros y casas de España que manden sus vinos a esta plaza, envíen muestras a la Estación, que les informará si pueden pasar sin dificultad por las Aduanas francesas. Algunas casas de España y de ésta lo vienen ya practicando.

El mercado no muy activo; las buenas clases se venden bien, pero las medianas de poco alcohol y con yeso se echan fuera a bajos precios temiendo los próximos calores. Los vinos de Argel tienen demanda pero a precios poco remuneradores.

Han llegado por el puerto 3.615 pipas procedentes de Pasajes; 2.416 de Alicante 2.005 de Huelva y 17 de Bilbao.

Por la Estación de Brienne, 180 existían en el Entrepôt de la Cámara

de Comercio 18.320 hectólitros de vinos comunes y 460 de vinos generosos.

Los precios de tonelada (905 litros) sin envase y libre de todo gasto en muelle ó estación son:

Rioja, tintos, 11½ a 12º, 300 a 350 francos sin yeso.

Rioja, tintos, 12 a 14, 230 a 300 id. con yeso.

Compañía vinícola del Norte, 400.

Navarra, tintos, 13 a 14, 300 a 370 francos sin yeso.

Navarra, tintos, 13 a 14, 280 a 310 id. con yeso.

El Director, E. Martín

## Sección de noticias

El domingo se verificó en el Teatro la reunión que habíamos anunciado, y después de gestionar sin fruto que acudiesen al local los comités que estaban reunidos en otro lugar, con parecido motivo se acordó:

Que el domingo se verifique por medio de sufragio universal el nombramiento de un comité de coalición.

Espulsar del partido a los republicanos de su comunión que formaban el otro grupo.

Fundar un círculo ó casino republicano a cuyo efecto se nombró la oportuna comisión.

Al mismo tiempo y como también habíamos dicho, conferenciaron en la fonda del Universo los comités posibilista y de unión progresista-federal, conviniendo en la necesidad de ir todos los republicanos unidos en la próxima lucha, pero aplazando para otro día el acuerdo referente al modo de realizar esta idea.

Durante la Senana Santa dice el astrónomo señor Lapidra, que tendremos un fuerte temporal de lluvias.

Restemos el lunes y aguardemos al viernes por la tarde.

A menos que antes las *tocayas* celestes del astrónomo no acuerden otra cosa.

Que se dan pedriscos.

En Tudela y otros pueblos, de los más interesados en el asunto, se empieza a agitar la idea de llevar a la práctica, en la forma y del modo que mejor sea, el proyecto que hace muchos años hubo, de construir un canal de riego que a partir de las inmediaciones de Lodosa termine en las de aquella ciudad.

Nos parece muy buena la idea y, aun cuando no se debía haber aguardado a que *tronara* para acordarse de Santa Bárbara, nunca es tarde si la dicha es buena, y después de las procesiones pidiendo agua, no nos parece mal, tomarla esta de donde la hay y llevarla a donde hace falta.

Desearemos siga adelantet tan feliz idea.

El domingo por la tarde ocurrió en el salón de baile de la calle de las Delicias un incidente, que no tuvo más consecuencias que la detención de un paisano y un asistente del regimiento de Ingenieros y la recogida de un puñal de regulares dimensiones con que el primero quiso dar razones de peso al segundo; quien, nuevo José, dejó la capa en el camino.

El profesor oculista Sr. Mardones, que acaba de llegar a Soria ha entablado ó va a entablar reclamaciones contra la empresa del coche correo de Calahorra a aquella Ciudad, por los incidentes ocurridos en el viaje.

El cuidado de los dementes de la provincia de Madrid cuesta a la Diputación, según el señor Pulido, 40.000 duros al año.

Ha sido empleado en el real sitio del

Pardo, nuestro paisano D. Octaviano Lopez Montenegro.

Nuestro estimado colega *El Eco de Navarra* ya se ha decidido a hablar de ferrocarriles.

Es verdad que ahora se ocupa de la línea de Aífa a Damasco Asia, pero ya llegaremos a los navarros.

Todo es empezar.

Anteayer de madrugada se efectuó el enlace de la bella señorita D.ª Dolores Serrano, con D. Eduardo Illán joven empleado de la Delegación de Hacienda de Oviedo.

El acto fué privado asistiendo solo la familia.

Los novios salieron para Oviedo en el tren de las once. Nuestra enhorabuena más completa a los jóvenes cónyuges y a sus apreciables familias.

Ayer a las once, salió para Piedrahita, el que ha sido gobernador civil de esta provincia don José González Serrano, acompañado de su apreciable familia.

Los que estábamos en el andén nos extrañamos de que el partido conservador no asistiese a despedirlo.

Le deseamos buen viaje.

Parece que los jefes de la guarnición, encontrando escésivo el precio de noventa céntimos de peseta a que pagan el kilo de carne sus respectivos regimientos, han gestionado la rebaja y que a este efecto se reunió ayer el Ayuntamiento con los carniceros de la capital, exponiendo estos últimos la imposibilidad de hacer rebaja alguna, dados los precios que actualmente alcanza el ganado.

La costumbre de entrar sueltos los bueyes que proceden de Alava y Navarra produce escenas cómicas y carreras en las inmediaciones del puente de hierro.

Ayer se desarrolló una de ellas, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

En Ottawa, se ha producido la mayor explosión que registra la historia. Una fábrica de dinamita empezó a arder sirviendo el incendio de mecha a 300 toneladas de este terrible explosivo.

La detonación se oyó de diez leguas en contorno, y los alrededores de la fábrica, casas, chozas, árboles etc., han venido al suelo produciendo grandes desgracias.

Por Real decreto del ministerio de Fomento que publica la «Gaceta» ha sido incluida en el plan general de carreteras una, que partiendo de Santo Domingo, termine en Herramelluri.

Este año se ha confirmado el antiguo refrán de las flores de San José, porque efectivamente ni la vista de los montes ni el contacto con la atmósfera ni el estado de los campos, nos demuestran la entrada de la suave y florida primavera.

Se ha firmado la correspondiente escritura para que durante las fiestas de San Fermín, actúe en Pamplona una buena compañía de ópera en la que figura la célebre Nevada.

El domingo, se verificó en Madrid la primera corrida de toros de la temporada.

Tomaron parte Guerrita y Espartero. El primero estuvo muy acertado en el primer toro; recibiendo al segundo, lo que le valió una ovación. En el tercero estuvo regular.

El Espartero, mostró deseos de agrandar trabajando mucho, pero resultó desgraciado.

Los toros, del marqués del Saltillo; sobresalieron el segundo y tercero; los demás medianos.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo y paisano don Valentin Diaz de Isla que ha venido a pasar breves días en compañía de su familia.

Se ha autorizado al jefe de caminos de Logroño para verificar el replanteo de la carretera de Cervera a Aguilar.

Estos días se están vacunando los soldados de los regimientos de ingenieros y de caballería.

En Alfaro, se trabaja con mucho entusiasmo para la creación de un Banco Agrícola.

Celebraremos que tengan más suerte que en Logroño.

## Milagrosos

Los charlatanes y los fanáticos viendo con que inconcebible avidez recibía devotamente el pueblo todos los milagros de cualquier naturaleza que fuesen, abusaron de esta flaqueza de espíritu para darse una importancia que no merecían.

Dos de aquellos charlatanes se presentaron en un pueblo de importancia, y anunciaron al público que eran milagrosos, pues tenían el poder de resucitar a los muertos, comprometiéndose volver a la vida, en cualquier cementerio que se les indicase, al muerto cuya sepultura les mostrasen, aun cuando hiciese diez años que estuviese allí enterrado. Pedían al mismo tiempo al juez, que se les vigilase de cerca, para que no creyeran que eran unos impostores, y suplicando se les permitiese entretanto vender algunas cosas que llevaban. La proposición era tan bella, que no titubeo el juez en aceptarla.

Muy cerca ya el día de la resurrección de un difunto, el más joven de los dos impostores le dijo a su compañero: «me parece que nos van a arrimar un pie de paliza que nos van a deslomar, porque no creo que tengas talento bastante para resucitar a los muertos, sobreponiéndote a Jesús que resucitó a Lazaro, cuando solo hacia cuatro días que estaba enterrado.» «Muy poco conoces a los hombres», le respondió «pues siempre han sido, son y serán unos bobetes; está tranquilo y nada temas.» Al acabar de decir estas palabras recibió una carta de uno de los principales de la población que decía: «He sabido, muy venerable doctor, que debéis hacer una operación; que me hace temblar. Tenía mujer insufrible, Dios acaba de librarme de ella, y sería el más desdichado de los hombres si llegaseis a resucitarla. Suplicoos pues no hagáis uso de vuestro secreto en esta ciudad; que la dejes en paz y acepteis esos 4.000 reales que os envío, etc.»

Una hora después, los charlatanes vieron llegar a su casa dos jóvenes desolados y les dieron 6.000 reales con tal de que no ejerciesen su sublime talento, porque tenían la resurrección de un viejo, pariente suyo, cuyo patrimonio acababan de heredar. A estos siguieron otros con la misma pretensión; y por fin la autoridad superior fué en persona a decirles que no dudaba de su milagroso poder, del que habían dado pruebas evidentes, por una multitud de curas prodigiosas; pero que la grande esperanza que debían hacer al día siguiente en el cementerio había puesto a toda la ciudad en extrema agitación; que todos tenían ver resucitar un muerto cuya vida podía causar grandes trastornos en sus fortunas, por lo que les rogaba que se marchasen en seguida, y que les daría una certificación en que constara que resucitaban los muertos. Recibieron el documento, y los dos embaucadores, cargados de oro, recorrieron varias provincias, engañando a los tontos, mostrándoles la prueba legal de su sorprendente y sobre-natural talento.

Que mundo este, hombre, que mundo.

M. Saena Cascaño.

Dicen los periódicos de Córdoba que al firmar la escritura para torrear en aquella plaza el espada «Lagartijo» ha incluido una cláusula conviniendo que la empresa debe proveerle de sifones Agua de Seltz de La Barcelonesa Pons, durante los días que permanezca en aquella población. Mercado, 46 y 48 (Portales.)

Los modelos de trajes y labores que aparecen en el n.º 168 de la Última Moda, son como siempre tan útiles como elegantes. Acompaña á este número como regalo un cromó que representa el dibujo de un cubre-teclado que se borda con sedas de colores al matiz.—La administración, calle de Claudio Coello, n.º 13, Madrid, remite gratis numeros de muestra, suscripción: 3 ptas. el trimestre. Se publica todas las semanas.

Con el presente número acompañamos un prospecto del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues, según se lee en varios periódicos, este remedio está dando notables resultados en toda Europa, para la curación de toda clase de tos, lo que ha hecho fuera premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte.

El último baile dado por Mme. Carnot en el Eliseo, estuvo á punto de transferirse á otro día, por encontrarse dicha señora impresentable con toda la cara inchada á consecuencia de un fuerte dolor neurálgico. Afortunadamente amaneció el día de la fiesta enteramente bien, porque se hizo á tiempo unas fricciones del maravilloso «Bálsamo de Fernoline».

Interesa á nuestros lectores el anuncio de la Sociedad general de Préstamos.

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos á los más caros, garantizando en todos los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112, principal, Logroño.

Son una verdadera joya medicinal los polvos regularizadores de Rincon. Véase anuncio 3.ª plana

**CAFÉ DE COLON.**

Hay en el café Colón cuatro cosas superiores que os llamarán la atención; son, el café, los licores, la orquesta y la buena unión. Y no es que decirse quiera, pues os podeis convencer de que no es una quimera, si vais una vez siquiera la verdad á conocer. Para mayor distracción veladas todos los días habrá, y en pura expansión tendreis vuestro corazón con tan gratas armonías. No temais allí un deslíz, pues desea agradaros con su afecto demostrarnos vuestro amigo

Julian Ruiz.

Las veladas se darán todos los días por la tarde de dos y media á cuatro y media y además por la noche los jueves, sábados y días festivos de ocho y media á 11.

**Servicio particular de LA RIOJA**

**TELEGRAMAS** 235

Madrid, 24.—3.ª m.

Se dá ya como un hecho que *El Diario Español*, ha cesado de ser el órgano en la prensa del señor Romero Robledo, pasa á ser diario ministerial, defensor del gobierno. Muchos romeristas hacen declaraciones conservadoras y pasan á figurar en el partido dominante.

Han sido indultados los reos condenados á muerte en Granada.

Madrid, 24.—3.ª m.

El señor Peral, ha tenido un entusiasta recibimiento en Talavera. El Senado, después de aprobar el acta del señor Obispo de Zamora, ha suspendido sus sesiones hasta el 31 de este.

Madrid 24.—3.ª m.

Congreso.—La comisión de actas ha declarado graves las de la Habana y la de Gracia. Ha sido aprobada por el Congreso el acta de Ponferrada.

Han sido declarados incompatibles con el cargo de diputado todos los funcionarios públicos, excepto los ministros, los subsecretarios, los directores generales, los ingenieros y los catedráticos.

Los diputados militares quedarán como excedentes.

En el Bolsin se ha hecho el 4 por 100 interior á 77'85.

Madrid 24.—3.ª m.

Los Buzos han reconocido el vapor «Utopia» que el día pasado se fué á pique frente á Gibraltar, cuentan horrores, saltando á tierra horrorizados; por el espectáculo que la cubierta del buque presenta, llena de cadáveres en actitudes desesperadas, hay una madre dando el pecho á su hijo.

Aumenta la suscripción á favor de las víctimas.

**BANCO DE ESPAÑA**

**SUCURSAL DE LOGROÑO**

Desde el día 2 de Abril proximo, de nueve á doce, queda abierto el pago por esta Sucursal de los intereses del 4 por 100 amortizable; vencimiento 1.º de Abril de 1891, de los depósitos constituidos en la misma ó entregados en garantía de operaciones, mediante la presentación de los resguardos en la Sección de Intervención.

Logroño 23 de Marzo de 1891.—El secretario, Manuel Moreno.

**Ama de cria**

Para casa de los padres. Se necesita antes de tres días en el paseo de las Delicias, número 9, piso 4.º, derecha.

**ANUNCIO**

Por renuncia del que la desempeñaba y pase al pueblo de Galilea, se halla vacante la plaza de Inspector de carnes de este pueblo, con el haber de cuarenta y cinco pesetas anuales, pagadas por trimestres, con cargo al presupuesto municipal. Además cuenta con sesenta y seis caballerías mayores y treinta menores, que produce su asistencia facultativa mas de cuarenta fanegas de trigo puro y puede echar sobre cuatro á cinco mil reales de herraje. Los aspirantes presentarán sus instancias al Sr. Alcalde en término de quince días.

El Redal 19 de Marzo de 1891.—El Alcalde interino, Hipólito Yécora

**La curación de la Tisis**

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras antisépticas del doctor Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Haro. Baltanás.

**Sastrería económica**

DEL PALENTINO Sagasta, 6, Logroño

Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas, si es urgente, como duros cueste el traje al cliente SAGASTA 6. LOGROÑO.

UNA CASA en buenas condiciones, en la calle de la Villanueva de esta ciudad. Informara el Procurador Sr. Benedicto, Abades, 4, 3.º

**Sastrería-Comercio DE CARLOS GENZANO** Mercado 23 (antigua Riojana)

En dicho establecimiento se ha recibido un gran surtido de géneros ingleses para las próximas estaciones de primavera y verano, y en los que quedan de invierno se hace una rebaja de un 5 por 100. En el mismo hacen falta operarios que sepan cumplir con su obligación.

**SE VENDEN**

en inmejorables condiciones y juntas ó separadas las siguientes fincas:

Una heredad, tierra blanca, de una fanega en el Piquete, linda O. señor marqués de San Nicolás, M. D. Fermín Castejón.

Otra id. id. en San Adrian, de tres fanegas, linda rio de la Isla y doña María del Barrio, y

Otra id. id. en la Hilera de los Robles, linda con otra del señor marqués de San Nicolás y la senda del término, teniendo fanega y media de cabida.

Darán más detalles en la calle Mayor, núm. 118.

**AVISO**

En la calle Mayor, núm. 187, hay una sirvienta, viuda, de 36 años de edad, que desea colocación con una señora ó señor solos.

**TRASPASO**

Por cesación del Comercio, se traspasa, en el mejor punto de la villa de Haro, plaza de la Paz, núm. 2 y calle del Peso, el antiguo establecimiento de tejidos de D. Luis Mozos.

Dirigirse a dicho señor.

**Se limpian guantes y velos**

de color y blancos, sin olor

**ESMERO Y ECONOMÍA** Calle de S. Roque, casa del Santo, piso 2.º LOGROÑO

**CASIMIRO GURREA**

PLATERO Y DENTISTA

Portales, 36.—LOGROÑO

Trabajos en oro, plata y pedrería, toda clase de composturas, dorado, plateado, etc.

Compra de piedras finas, oro, plata y monedas falsas, de platino y oro cortándolas á presencia del vendedor.

Objetos de metal blanco, garantizados. Construcción de dientes y dentaduras por todos los sistemas conocidos.

**Se compran abonarés de Cuba**

Y RECIBOS

del empréstito de 175 millones

DIRIGIRSE A

**D. FRANCISCO URIEN**

Muro del Carmen, n.º 9, piso 2.º Logroño

CRUZ	AZÚCARES	Navea
7.		Bilbao

**BICICLETAS**

Hay tres de venta á precios arreglados que se cederán al contado ó á plazos en el Comercio de loza, cristal y papeles pintados de JOAQUIN REDON.

18, San Blas, 18, Logroño.

**Leche de burra**

De superior calidad, se vende á 2 reales vaso, calle del Carmen núm. 8.

**Venta de casas**

A voluntad del dueño se venden en buenas condiciones tres casas situadas en esta Ciudad, y en las respectivas calles del Cristo, del Carmen, y Travesía de Ollerías. Informarán en la redacción de este Diario.

**ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vahidos, dolores de cabeza, se cura con los Polvos Regularizadores de Rincon, premiados en la exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino, metodizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Por esta razón pueden sustituir ventajosamente á los purgantes, pues provoca deposiciones sin irritación ninguna, mientras aquellos siempre obran irritando.

Véndese en farmacias y droguerías. En Logroño, farmacia de Sanchez, Mercado, 71. En Bilbao, su autor. 12

**DENTICINA INFALIBLE** Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotándole fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

**Á los Señores Médicos**

**AL PÚBLICO EN GENERAL**

CREEMOS de nuestro deber avisar á todas aquellas personas, cualquiera que sea su edad, que padezcan de hernias ó quebraduras tanto inguinales como de ombligo; de gibosidades ó torcimientos en las piernas; de desviaciones de la espina dorsal, homóplatos, brazos, etc., etc.—que el señor Zuloaga, renombrado ortopedista de Eibar, se hallará en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes para recibir consultas, examinar á los pacientes y colocar sus conocidos y eficacísimos aparatos con vista del padecimiento ó deformidad.—También importa muchísimo advertir á los enterados la conveniencia de que no dejen envejecer el mal y acudan cuanto antes en busca del correctivo, que se dificulta con grave daño suyo, por su abandono; según habrán de indicárselo seguramente los Sres. Médicos en cumplimiento de su deber.

El Sr. Zuloaga tiene su gabinete, en los citados días

**Barrencalle Barrena, núm. 1. 3.º**

(frente á la Bolsa)

En su fábrica de Eibar recibe todos los días

**Cal Hidráulica Superior**

Ya conocidos sus resultados por veinte años de su continuo uso en esta ciudad.

Se vende á 3 pesetas cada saco de 69 kilogramos y á 2'75 devolviendo el saco sin romper.

Almacenes de SALUSTIANO MARRODAN, calle de Soria, esquina á la de las Delicias

**GABINETE QUIRÚRGICO DENTAL**  
DEL CIRUJANO DENTISTA  
**DON E. GONZALEZ.**  
Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas, así como empastes y orificaciones, y todo lo concerniente al arte dental.  
Mayor, 58 y 60, entresuelo (frente á la posada de S. Anton)

**IMPORTANTE**

La tienda de comestibles de JOSÉ GALLO, se ha trasladado á la calle de San Blas, núm. 6; en dicho establecimiento encontrarán sus numerosos parroquianos el verdadero pimentón riojano de la fábrica «La Logroñesa», de Fábricas y Lorza. También se facilitan informes gratis á los que deseen embarcarse á las Repúblicas de América y Chile.

*Naveas de la Oca*  
Pedidos á D. VICENTE GANGLIA  
**Género inmejorable**  
Devolviendo el saco sin romper á 10 reales.  
Devolviendo el saco á 12 reales.  
Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación  
**Gran Fábrica de Cal-Hidráulica**

**GABINETE ODONTOLÓGICO DEL CIRUJANO DENTISTA**

**DON CELEDONIO RUIZ.**

En dicho gabinete, montado con arreglo á los modernos adelantos, se trata con eficacia las afecciones dentarias y de la boca, se orifica y empasta con amalgamas, cementos y pasta Hills.

En el laboratorio se construyen dentaduras en oro, platino, cautchouc, celuloyde y de encía esmaltada; dientes á la pibot y bonguic, obturadores y paladares combinados para las afecciones de la bóveda palatina, y todo lo concerniente á la Prothesis dental.

Consulta permanente

Mercado, 90 pral. (frente á la Redonda)

Por difícil y penosa que sea, se corrige apareciendo prontamente la baba, desterrando el encanijo y la alferencia y arrojando fuertes y hermosas dentaduras, 100 niños en grave estado los 100 se curan usando la DENTICINA LOMBA, la única en España aprobada por la Academia Internacional de ciencias médicas. Caja 2'50 pesetas.

Los que padecen de que usen el remedio infalible y sin rival conocido en todo el mundo MATA LOMBRI-CES LOMBA y en pocas horas habrán conseguido expulsar á millares toda clase de lombrices intestinales. Caja para niños, 1 peseta para muchachos, 2 y 8 para adultos.

**Lombrices**

Las jaquecas, las neuralgias faciales, los dolores de muelas, tanto locales como nerviosos etc. se curan instantáneamente con las PILDORAS ANTINEURALGICAS de Lomba y Urriola, recomendadas por los centros académicos y eminencias médicas. Caja con instrucción 4 pesetas.

Véndese en todas las buenas farmacias En Logroño, Liedo. Piquer, sucesor de Zubia.

**Cabeza**

Imprenta de LA RIOJA, Sagasta, 9.

Sulfato de cobre. Se halla de venta al precio mas económico, con relacion á su clase, que es ingles y de primera, en la fabrica de abonos quimicos de C. AMUSCO.

# SOCIEDAD GENERAL DE PRÉSTAMOS

CASA ESTABLECIDA EN MADRID EN 1836

## COLOCACIÓN DE CAPITALS CON GRANDES BENEFICIOS

Esta casa presta en grandes y pequeñas partidas sobre fincas, solares, mobiliarios, sueldos, alhajas, papeletas del Monte de Piedad y toda garantía que convenga.

### INTERESA A TODO EL MUNDO ESTE ANUNCIO

Esta Sociedad admite cantidades en depósito y cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que van a continuación:

En cuenta corriente a la vista.	el 3 por 100 anual.
Idem depósito, a plazo de medio año.	el 8 por 100 id.
Idem id. id. de un año.	el 10 por 100 id.
Idem id. id. de dos años.	el 12 por 100 id.
Idem id. id. de tres años.	el 15 por 100 id.

Para las cuentas corrientes damos libros talonarios como en el Banco de España.

Abonamos los intereses por meses ó trimestres: á voluntad del interesado.

A los de provincias remitimos sus intereses en letras de fácil cobro, siendo el quebranto del giro de cuenta de la Sociedad.

Para hacer sus imposiciones los de fuera de Madrid, basta con que giren contra el Banco de España ú otra casa de Banca, y á nuestra orden, remitiendo la Sociedad á vuelta de correo los documentos correspondientes.

Admitimos también cantidades á renta vitalicia á interés convencional.

**GARANTÍAS:** Capital siete veces mayor que las imposiciones existentes, y estas van en aumento por el interés crecido que dejan los préstamos que hace esta Sociedad, tanto con su capital como con el de las imposiciones.

Para mas detalles, pidanse Catálogos al Director:

Espoz y Mina, 6 duplicado, principal.-Teléfono número 812.-MADRID



## BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, cañambres de las piernas y brazos; hinchaciones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobauillos y toda clase de contusiones golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA.-BARCELONA. Depósito en Logroño, D. Patricio Gomez.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías a 5 pesetas frasco de 200 pildoras.

Depósito en Zaragoza: Droguería de Cosme Galino.

Depósitos en Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española.—Vicente Ferrer y Compañía.—Hijos de Vidal y Ribas.—Antonio Busquets y Duran.

Agente general para España: JOSE PEDRET; Gerona, 25 BARCELONA

**NO MAS DOLOR DE ESTOMAGO PILDORAS PASTER**

Infalibles

para curar radicalmente todas las enfermedades del aparato gastro-intestinal, inapetencia, dificultad de evacuar normalmente y todos los desarreglos del estómago é intestinos. De los medicamentos que se pregonan para curar estas enfermedades, alguno solamente alivia mientras que las Pildoras Paster las curan completamente siendo preferidas á todo otro medicamento.

## À los hombres y señoras casadas ; GRATIS curioso y fino folleto KOCH!

# VIGOR VITAL

POTENCIA á hombres—FECUNDIDAD á mujeres

### SALUD Y HERMOSURA

Consejos para obtenerla, conservarla, alargar la vida con sus goces y placeres, haciéndolos más perfectos, más íntimos y más duraderos en ambos sexos.

En..... para obtenerlo gratis entréguese este anuncio en..... ó bien pídale por correo, acompañando el anuncio, al Dr. KOCH, Montera, 33, 1.º, Madrid. Sin el anuncio su precio es de UN REAL.

**PARTES**  
para fondas y casas de huéspedes  
Se venden en la imprenta de LA RIOJA á peseta el ciento



## EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Es un alternativo de eficacia tal que expulsa del sistema toda clase de Escrófulas Hereditarias, previene el contagio y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, produciendo una acción saludable en el organismo y renovando todo el sistema.

Esta gran Medicina Regeneradora, está compuesta con la verdadera Zarzaparrilla de Honduras, los Ioduros de Potasio y de Hierro, y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidadosa y científicamente preparados. La fórmula es generalmente conocida de la profesion facultativa, y los mejores médicos recetan la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER como un

Remedio Seguro para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre. Está concentrado hasta el grado mas alto practicable, mucho mas que ninguna otra preparacion de su clase, que pretende proporcionar iguales efectos, y es, por lo tanto, la medicina mas barata y la mejor para purificar la sangre.

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CIA., Barcelona.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

**LA GRAN BRETAÑA NUM. 1**  
situada en la calle del Mercado, n.º 37, frente á Portales, subiendo á la fuente de S. Agustín.

Camas y jergones medio de balde por quitarse el dueño de todas las existencias

Esta casa tiene fábrica en Logroño y puede dar las camas y jergones más baratos que nadie por construirlos en su misma fábrica, y por lo tanto al comprador puede hacerle la rebaja de los gastos que se originan traídas de fuera.

Las camas que se vendan en esta casa, caso de que se rompan, pueden devolverse y se les dará otra igual, esto prueba la confianza que tiene el dueño, en la solidez de su construcción y materiales empleados para la confección de las mismas.

Esto solo puede hacerlo La Gran Bretaña número 1, por las razones arriba espuestas

**AL GRAN BARATO NO CONFUNDIRSE**  
No dejar de visitar la Gran Bretaña n.º 1, y os venceréis de cuanto se deja dicho.

OBRAS SON AMORES

**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?  
He aquí la opinión de los más eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tilla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfeccionerías y Droguerías de toda España.

En Logroño; al por mayor, D. Patricio Gomez.—San Blas, 9

**EL SUBMARINO**  
Sastrería y camisería de RAMON PONS SAGASTA, 1.—LOGROÑO

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

**La VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por CH.º FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

**Bajas considerables por fin de temporada**  
ofrecemos en todos los géneros de invierno  
Y precios baratísimos en confecciones de señora, caballero, niñas y niños  
INMENSOS SURTIDOS EN REALIZACIÓN  
**LA CASTELLANA**  
Comercio de tegidos, de Pedro Labad y Hermano, Portales, 78 y 80.

**JUAN MARRODÁN**  
CONSTRUCTOR DE MÁQUINAS  
PRÓXIMO Á LA PLAZA DE TOROS  
LOGROÑO

CONFECCION Y VENTA DE CALZADO  
**PEDRO ATILANO OCHOA**  
calle del Mercado, n.º 57  
En esta acreditada casa acaba de recibirse un gran surtido de calzado para la estación de invierno que se dará á precios económicos y el resto de existencias de verano lo cederá con una rebaja de consideración. Gran surtido en toda clase de cortes para los zapateros. Lustres brillo, mate, esmalte, mordoré, encarnado y el onite.  
No confundirse: calle del Mercado, 57; donde hay un zapato grande sobre la puerta y frente al comercio de la señora Viuda de Blas Perez.